



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA  
TerraNativa Cía. Ltda. CELEBRADA EL 25 ENERO DE 2013**

En Quito, hoy día viernes 25 de enero de 2013, a las ocho y treinta horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle La Rábida N26-146 y la Niña, Edificio GLM, Piso 3N, se reúnen en Junta General de socios, las siguientes personas: Ingeniero Alfredo León Banderas, propietario de 2400 participaciones, por sus propios derechos; Arquitecta Adriana León Camacho, propietaria de 400 participaciones, por sus propios derechos y el Ingeniero Javier León Banderas propietario de 1200 participaciones, por sus propios derechos.

Se constata por secretaría la asistencia del ciento por ciento (100 %) del capital social por lo que los socios deciden constituirse en **Junta General Ordinaria y Universal de Socios** tal como lo faculta el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Por pedido de la Presidencia, se da lectura de la convocatoria enviada a cada uno de los socios con fecha 09 de enero de 2013 en la cual consta el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe anual de la Administración correspondiente al ejercicio económico del año 2012**
- 2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2012**
- 3. Nombramiento de dos Directores Principales y tres Directores Suplentes de la compañía para el período 2013**

Puesto a consideración de los socios el temario a tratarse, este es aprobado. Se procede a tratarlos y por unanimidad los Socios resuelven:

**Sobre el punto 1.-**

**Conocimiento y aprobación del informe anual de la Administración correspondiente al ejercicio económico del año 2012.**

El Ingeniero Alfredo León, gerente general, presenta un informe de las actividades realizadas y resultados de la compañía por el período comprendido entre el 1ro de enero al 31 de diciembre del año 2012.

**Sobre el punto 2.-**

**Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2012.**

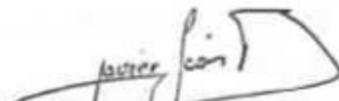
La Junta conoce el balance y estados de pérdidas y ganancias correspondientes al período mencionada, así también el presupuesto general de gastos. Deciden aprobar el informe y los resultados presentados por los administradores. Se abstiene de votar el Gerente General.

**Sobre el punto 3.-**

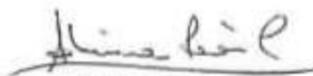
**Nombramiento de los Directores principales de la compañía**

De acuerdo con el artículo decimocuarto de los estatutos sociales de la compañía, la Junta decide, en esta ocasión, reelegir en calidad de Directores Principales por el período de un año a la Arq. Adriana León Camacho y al Arq. Fabián León Puyol; además, se fija como remuneración mensual para la Arq. Adriana León un salario básico y sus respectivos componentes complementarios de ley; para el Arq. Fabián León se mantiene la política de pago mediante porcentaje o valor fijo previamente acordado en cada proyecto o trabajo realizado por la compañía en los que el Arquitecto León tome participación. En calidad de Directores Suplentes, la Junta decide nombrar así: al Ing. Roberto León Banderas, Señor Andrés Alfredo León L. y Sr. Mateo Gonzalo León León, quienes acompañarán como tales en la administración de la compañía.

No habiendo otro punto que tratar, la Presidencia suspende la Junta y concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la Junta y leída el acta, los socios la aprueban y ratifican, firmando el mencionado documento para constancia.

  
Ing. Javier León B.  
Presidente -Socio

  
Ing. Alfredo León B.  
Gerente General - Socio

  
Arq. Adriana León C  
Socio